

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

ABREVIADAS

Al Órgano de Gobierno de la Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales de Sevilla y Huelva, por encargo del mismo:

1

A) Informe sobre las cuentas anuales:

Opinión.

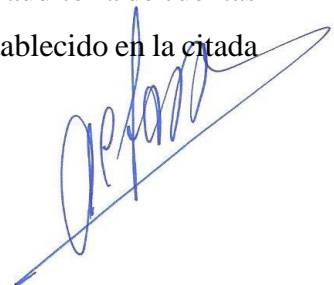
Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales de Sevilla y Huelva con CIF G41064643, con domicilio en Calle Luis Montoto s/n, Pasaje Nebli, Local 3, Módulos A y B - 41018 Sevilla, y Calle Lucena del Puerto, 9-11 - 21002 Huelva, e inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía Unidad Provincial de Sevilla con el número de inscripción 41-1-1186. Resolución de fecha 09-11-2022 Modificado”, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria económica correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica **el apartado 2. 1 Imagen Fiel**, de la memoria económica adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada



normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

1. Particularidades relacionadas con el Reconocimiento de Ingresos.

Identificación de la cuestión:

Dentro del área de Ingresos, el reconocimiento de los mismos es un área significativa y susceptible de incorrección material, sobre todo en el cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor.

Teniendo en cuenta este extremo, nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, además de otros, la evaluación de los controles sobre el proceso del reconocimiento de ingresos por las subvenciones recibidas e imputadas al ejercicio, la obtención de las transferencias y/o entregas, Resoluciones de Concesión, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes del cobro posterior. Con posterioridad al cierre del ejercicio, hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado.

3. Particularidades relacionadas con las cuentas de Otros Gastos de Explotación).

Identificación de la cuestión:

La cifra de gasto de Servicios Exteriores u otros gastos de explotación es una partida relevante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. En este ejercicio la Asociación ha aumentado sus gastos en relación con las del ejercicio anterior. La Dirección de la Asociación ha proporcionado información suficiente que justifica este aumento en base a una mayor actividad y participación propias de la Asociación, y de las gestiones realizadas, no obstante ello hemos considerado que se trata de un área de riesgo significativo, en función de evoluciones futuras, y del importe significativo con respecto la cuenta de explotación.

Respuesta del auditor.

Nuestros procedimientos han consistido en verificar los controles relevantes de los servicios



administrativos; gastos diversos; gastos de comunidad; de representación y otros.

4. Particularidades Relacionadas con las Deudas a corto plazo.

Identificación de la cuestión:

La cifra que mantiene la Asociación para las Deudas a Corto Plazo es una partida relevante de la cuenta de Pasivo y en este ejercicio la Asociación ha aumentado las mismas en relación con las del ejercicio anterior. La Dirección de la Asociación ha proporcionado información suficiente que justifica este aumento, no obstante ello, hemos considerado que se trata de un área de riesgo de incorrección material significativo.

3

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos han consistido en verificar los controles relevantes del ciclo; en concreto, sobre los de autorización, registro, pagos de facturas y en un análisis exhaustivo de albaranes y facturas autorizadas.

También hemos verificado la razonabilidad de las variaciones interanuales, y comprobado la existencia de eventuales pasivos omitidos por gastos no contabilizados. También hemos prestado especial atención a los gastos de servicios prestados a la Asociación, a fin de comprobar que se realizan en condiciones de mercado.

5. Particularidades relacionadas con el Gasto de Personal.

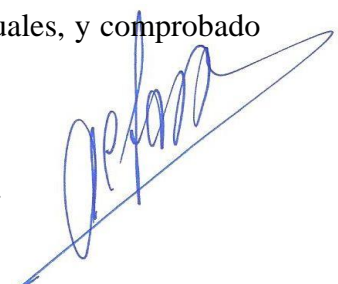
Identificación de la cuestión:

La cifra de gasto de personal es una partida relevante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. En este ejercicio la Asociación ha aumentado sus gastos en relación con las del ejercicio anterior. La Dirección de la Asociación ha proporcionado información suficiente que justifica este aumento en base a una mayor actividad por parte del personal propio de la Asociación, no obstante ello hemos considerado que se trata de un área de riesgo significativo, en función de evoluciones futuras, y del importe significativo con respecto la cuenta de explotación.

Respuesta del auditor.

Nuestros procedimientos han consistido en verificar los controles relevantes de las nóminas; en concreto, sobre los importes, registros, cotizaciones, convenio aplicable, seguros sociales y en un análisis exhaustivo del coste de las personas empleadas.

También hemos verificado la razonabilidad de las variaciones interanuales, y comprobado



la posible existencia de eventuales pasivos omitidos por demandas no contabilizadas o provisionadas.

También hemos prestado especial atención a las remuneraciones con los miembros de la administración de la Asociación, a fin de comprobar que se realizan en función de las autorizaciones aprobadas en la Junta General de Asociados del año anterior, y en el correspondiente Plan de Actuación.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Identificación de la cuestión:

La empresa dispone de cuentas bancarias en diferentes bancos, siendo el disponible en Caja un importe no relevante. El saldo de tesorería que figura en las cuentas anuales es relevante y existe el riesgo de la incorrecta valoración de este saldo en las cuentas anuales, ello por alguna posible valoraciones en fechas diferentes a las existentes en los extractos bancarios-

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos han consistido en revisar los criterios utilizados por la entidad de los saldos de tesorería al cierre del ejercicio, comprobando los cálculos y verificando su desglose adecuado en la memoria.

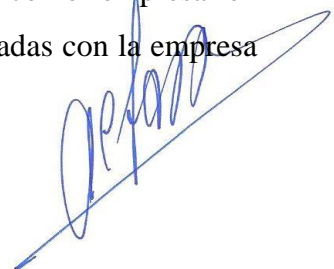
Otras cuestiones:

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditadas por esta sociedad de auditoría, habiéndose emitido en tal sentido informe de auditoría de fecha 16 de mayo del 2023, donde expresábamos una opinión no modificada.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales.

El Presidente de la Asociación, es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente de la Asociación, es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación, para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa



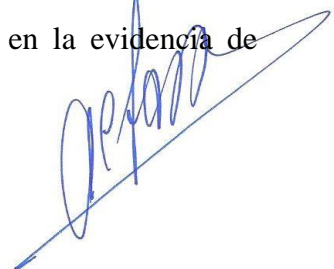
en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Órgano de Gobierno, tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación⁴.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de




auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros, pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los mismos, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

FERNANDO ALFARO LOPEZ, Registro Oficial Auditores de Cuentas número 15085.

Sevilla 10 de Junio del año 2024

ALFARO LOPEZ
FERNANDO -
75352460K

 Firmado digitalmente por ALFARO
LOPEZ FERNANDO - 75352460K
Fecha: 2024.06.10 09:49:15 +02'00'

Actuando en nombre y representación de Netadia Euroa S.L.P. (R.O.A.C. 2114) domicilio en Avenida de la Innovación número 03 primera planta. -41020 Sevilla-.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ALCER Giralda - Ejercicio 2023

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		311.090,38	250.464,85
a) Cuotas de asociados y afiliados		95.111,08	89.413,70
b) Aportaciones de usuarios		8.601,00	425,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		35.998,08	40.544,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	171.380,22	120.082,15
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		17.515,00	11.303,00
3. Ayudas monetarias y otros **		-1.827,09	-2.344,59
a) Ayudas monetarias		-1.370,84	-1.600,45
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-456,25	-599,76
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	-144,38
6. Aprovisionamientos *		-4.732,20	-5.826,87
7. Otros ingresos de la actividad		401,04	2.805,00
8. Gastos de personal *		-191.017,88	-127.979,91
9. Otros gastos de la actividad *		-127.280,15	-108.379,66
a) Servicios exteriores	13	-119.915,71	-104.328,39
b) Tributos		0,00	-254,95
d) Otros gastos de gestión corriente		-7.364,44	-3.796,32
10. Amortización del inmovilizado *	5.2	-2.039,23	-854,12
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	14	193,98	183,09
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	15.599,51
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	15.599,51
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		2.303,85	34.970,30
14. Ingresos financieros		1.954,42	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1.954,42	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		4.258,27	34.970,30
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		4.258,27	34.970,30
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		4.258,27	35.270,30

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

28853826G
PABLO PEDRO
 BECA (R:
 G41064643)

Firmado digitalmente
 por 28853826G PABLO
 PEDRO BECA (R:
 G41064643)
 Fecha: 2024.06.05
 19:44:11 +02'00'

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

ALFARO LOPEZ
FERNANDO -
75352460K

Firmado digitalmente por
 ALFARO LOPEZ FERNANDO -
 75352460K
 Fecha: 2024.06.10 09:43:48
 +02'00'

BALANCE DE SITUACIÓN

ALCER Giralda - Ejercicio 2023

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N
		2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		22.199,04	3.965,20
III. Inmovilizado material.	5.1	22.199,04	3.965,20
B) ACTIVO CORRIENTE		170.949,53	181.887,73
I. Existencias.		2.245,24	1.134,53
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		31.548,08	30.368,12
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	44.500,95	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		92.655,26	150.385,08
TOTAL ACTIVO (A+B)		193.148,57	185.852,93

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2023	2022
		2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		134.472,21	160.338,25
A-1) Fondos propios	11	134.000,02	127.972,91
I. Fondo Social.		3.876,53	3.876,53
1. Fondo Social.		3.876,53	3.876,53
II. Reservas.		8.325,69	6.556,85
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		117.539,53	82.569,23
IV. Excedente del ejercicio **	3	4.258,27	34.970,30
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	14	472,19	32.365,34
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	242,43
II. Deudas a largo plazo.		0,00	242,43
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	242,43
C) PASIVO CORRIENTE		58.676,36	25.272,25
II. Deudas a corto plazo.		29.987,44	14.103,25
1. Deudas con entidades de crédito.	10	1.065,88	2.491,67
3. Otras deudas a corto plazo.	14	28.921,56	11.611,58
IV. Beneficiarios-Acreedores		150,15	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		28.538,77	11.169,00
2. Otros acreedores.		28.538,77	11.169,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		193.148,57	185.852,93

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

28853826G

PABLO PEDRO

BECA (R:

G41064643)

Firmado digitalmente
por 28853826G PABLO

PEDRO BECA (R:

G41064643)

Fecha: 2024.06.05

19:43:42 +02'00'

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

ALFARO LOPEZ

FERNANDO -

75352460K

Firmado digitalmente por
ALFARO LOPEZ FERNANDO -
75352460KFecha: 2024.06.10 09:46:31
+02'00'

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2023

ASOCIACION ALCER Giralda	FIRMAS
NIF G41064643	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La actividad económica está relacionada con el objeto social de la Entidad, consistiendo fundamentalmente en la ejecución de actividades realizadas en beneficio de las personas con discapacidad renal en las provincias de Sevilla y Huelva.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la asociación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Asociación.

Dichas cuentas anuales se presentan en formato abreviado siguiendo los preceptos del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Se cumplen pues los tres requisitos exigidos en dicha norma al no superar el importe establecido ni el total de las partidas de Activo ni tampoco el importe neto de su volumen anual de ingresos. Tampoco se supera el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio, ya que dicho número es inferior a 50 tal como establece el Real Decreto.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual no ha afectado el cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio, con las del precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido corrección de errores durante el ejercicio.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo previsto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo así como al R.D. 1270/2003 de 10 de Octubre que desarrolla dicha Ley, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de **2023**, a la Asamblea General Ordinaria, la cual consiste en la **aplicación exclusiva de las ganancias a compensar los excedentes negativos de ejercicios anteriores.**

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	4.258,27
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	4.258,27

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de beneficios de ejercicios futuros	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	4.258,27
Total	4.258,27

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

--

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso y obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida o por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanearn completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de **2023**, la Asociación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 0,00 euros y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros.

Aplicaciones informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Asociación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen elementos de esta naturaleza.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la Entidad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el **2023** para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **2.039,23 euros** y el deterioro de 0,00 euros.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.5 PERMUTAS

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuesto de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se vea modificado como consecuencia de la operación.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos

inicialmente, se contabilizan por su valor más razonable, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso), por parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

4.7 EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones de esta naturaleza.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc., se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen elementos de esta naturaleza.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Ordenador portátil Trabajadora Social	319,98	0	149,74	170,24
Ordenador portátil Administrativa	319,98	0	149,74	170,24
Sistema de Alarma	1.712,43	0	272,70	1.439,73
Ordenador portátil Nutricionista	511,09	0	142,51	368,58
Ordenador portátil Psicóloga	550,86	0	153,60	397,26
Ordenador portátil Trabajador Social – Proyectos Europeos	550,86	0	153,60	397,26
Silla 1 - Psicóloga	0	191,42	19,14	172,28
Silla 2 - Trabajadora social	0	191,42	19,14	172,28
Silla 3 - Nutricionista	0	191,42	19,14	172,28
Silla 4 - Administrativa	0	191,42	19,14	172,28
Ordenador portátil trabajadora social 2	0	614,41	131,30	483,11
Altavoz portátil	0	299,00	63,90	235,10
Climatización - Entrada	0	905,61	35,73	869,88
Climatización - Sala Pepe Soto	0	905,61	35,73	869,88

Reforma local Sevilla 2023	0	10.207,53	402,71	9.804,82
Equipo para videoconferencias	0	3146,08	224,10	2921,98
Ordenador portátil Huelva	0	626,80	22,75	604,05
Silla 5 - Administrativa 2	0	191,42	1,68	189,74
Silla 6 - Sala Pepe Soto	0	191,42	1,68	189,74
Mesa Plegable 1	0	456,65	4,00	452,65
Mesa Plegable 2	0	456,65	4,00	452,65
Mesa Plegable 3	0	456,65	4,00	452,65
Mesa Plegable 4	0	456,65	4,00	452,65
Sillas de confidente (x10 unidades)	0	592,90	5,20	587,70
TOTALES	3.965,20	20.273,07	2.039,23	22.199,04

En el ejercicio 2023 se ha ejecutado la reforma del local sede de la entidad en Sevilla, la cual se ha incluido en el inmovilizado junto con el mobiliario adquirido tras la reforma. Se incluye además un nuevo ordenador portátil.

5.2 AMORTIZACIONES

Reflejadas en el punto anterior.

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

--

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

--

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento			44.500,95	0,00		
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

La entidad realizó en el ejercicio 2023 la compra de Letras del Tesoro por valor nominal total de 160.000 euros, las cuales vencieron en su mayoría a lo largo del ejercicio generando unos ingresos financieros por importe de 1.954,42 euros. Queda pendiente de vencimiento una letra por valor nominal de 45.000 euros que a 31 de diciembre de 2023 tiene un valor de 44.500,95 euros.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio 2022	Ejercicio	Ejercicio

	2023	2022	2023		2023	2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	242,43				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	0,00	242,43				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar	1.065,88	2.491,67			0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	1.065,88	2.491,67			0,00	0,00

Las deudas a corto plazo con entidades financieras se desglosan en las cantidades pendientes de abono a la entidad Caixabank por compras realizadas con tarjetas de crédito (823,45 euros) y en las cantidades pendientes de abono con la misma entidad relativas a la compra de un sistema de alarma, con vencimiento inferior a un año (242,43 euros).

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	3.876,53	0,00	0,00	3.876,53
Reservas estatutarias	6.556,85	1.768,84	0,00	8.325,69
Excedentes de ejercicios anteriores	82.569,23	34.970,30	0,00	117.539,53
Excedente del ejercicio	34.970,30	4.258,27	34.970,30	4.258,27
Total...	127.972,91	40.997,41	34.970,30	134.000,02

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La base imponible positiva que corresponda a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas será gravada al tipo del 10 por 100.

No se han producido explotaciones no exentas de este tipo en el ejercicio.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Durante este ejercicio no se ha desarrollado actividad mercantil, que obligara a presentar y liquidar el correspondiente IVA devengado.

Las retenciones a trabajadores y profesionales son ingresadas mediante los modelos 111 antes de su vencimiento.

Con respecto a los tributos locales, estos son pagados antes de su vencimiento.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	-1.827,09
Ayudas monetarias	-1.370,84
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-456,25
Aprovisionamientos	-4.732,20
Consumo de bienes destinados a la actividad	-4.732,20
Gastos de personal	-191.017,88
Sueldos	-141.763,41
Cargas sociales	-49.254,47
Otros gastos de explotación	-127.418,88
Servicios exteriores	-120.054,44
Alquiler del local	-544,63
Renting fotocopiadora	-653,40
Alojamiento de usuarios	-2.828,51
Asesoría legal	-894,20
Asesoría fiscal y laboral	-3.771,95
Auditoría de cuentas	-2.312,31
Auditoría de proyectos IRPF	-6.111,02
Primas de Seguros	-1.156,83
Servicios bancarios y similares	-1.224,44

Imprenta	-394,82
Electricidad	-1.151,51
Teléfono e Internet	-1.763,27
Agua	-609,77
Dietas y desplazamientos Personal	-2.802,38
Mantenimiento informático	-2.132,18
Limpieza	-1.489,29
Cuotas de afiliación	-384,00
Comunidad de propietarios	-450,00
Hosting y almacenamiento en la nube	-583,95
Captación de socios - Sevilla	-31.268,50
Actividades de ocio	-1.656,10
Desinsectación	-151,25
Certificado digital	-16,94
Videoconferencia	-215,26
Captación de socios - Huelva	-6.667,69
Consultoría y certificación en calidad y LOPD	-3.569,50
Prevención de Riesgos Laborales	-959,04
Cerrajero	-150,00
Software	-1.293,25
Comida de Navidad	-179,70
Destrucción de documentación	-175,12
Jornadas Islantilla	-4.152,90
Vacaciones en Conil	-6.882,00
Lotería	-31.320,00
Alquiler del local	-544,63
Renting fotocopiadora	-653,40
Alojamiento de usuarios	-2.828,51
Asesoría legal	-894,20
Asesoría fiscal y laboral	-3.771,95
Auditoría de cuentas	-2.312,31
Tributos	0,00
Otros gastos de gestión corriente	-7.364,44
Cuotas de socio devueltas	-7.364,44
Amortizaciones	-2.039,43
Ordenador portátil trabajadora social (25%)	149,74

Ordenador portátil auxiliar administrativa (25%)	149,74
Sistema de Alarma (12,5%)	272,70
Ordenador portátil nutricionista (25%)	142,51
Ordenador portátil psicóloga (25%)	153,60
Ordenador portátil TS - Proyectos europeos (25%)	153,60
Silla 1 (10%)	19,14
Silla 2 (10%)	19,14
Silla 3 (10%)	19,14
Silla 4 (10%)	19,14
Ordenador portátil trabajadora social 2 (25%)	131,30
Altavoz portátil	63,90
Climatización Entrada (25%)	35,73
Climatización Sala Pepe Soto (25%)	35,73
Reforma Local Sevilla 2023 (10%)	402,71
Equipo para videoconferencias (25%)	224,10
Ordenador portátil Huelva (25%)	22,75
Silla 5 (10%)	1,68
Silla 6 (10%)	1,68
Mesa Plegable 1 (10%)	4,00
Mesa Plegable 2 (10%)	4,00
Mesa Plegable 3 (10%)	4,00
Mesa Plegable 4 (10%)	4,00
Sillas de confidente (10%)	5,20
TOTAL	-326.896,55

Partida	Ingresos
Cuotas de asociados y afiliados	95.111,08
Aportaciones de usuarios	8.601,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	35.998,08
Subvenciones oficiales	171.380,22
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	17.515,00
Venta de bienes	777,00
Prestación de servicios	16.738,00

Otros ingresos de explotación	401,04
Ingresos accesorios y de gestión corriente	401,04
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	193,98
Ingresos financieros	1.954,42
TOTAL	331.154,82

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta de Andalucía - IRPF 2021 Inversión	2021	2021-2024	732,35	366,18	183,09	549,27	183,08
Junta de Andalucía - IRPF 2019 Programas	2019	2020	13.748,55	11.073,45	0,00	11.073,45	2.675,10
Junta de Andalucía - Programas - Ejercicio Físico	2022	2022-2023	3.784,35	630,72	3.153,63	3.784,35	0,00
Junta de Andalucía - Programas - Voluntariado	2022	2022-2023	6.277,91	495,06	5.782,85	6.277,91	0,00
Fundación la Caixa	2021	2022-2023	23.990,00	21.990,83	1.999,17	23.990,00	0,00
Fundación la Caixa	2022	2023-2024	30.000,00	0,00	27.500,00	27.500,00	2.500,00
Junta de Andalucía - Empleo	2023	2023	7.500,00	0,00	7.500,00	7.500,00	0,00
Fundación la Caixa	2023	2024	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Ayto. Huelva - Convenio	2023	2023	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Junta de Andalucía - IRPF 2022 - Alojamiento	2022	2023	5.231,88	0,00	5.231,88	5.231,88	0,00
Junta de Andalucía - IRPF 2022 - IMEREA	2022	2023	13.590,81	0,00	13.590,81	13.590,81	0,00
Junta de Andalucía - IRPF 2022 - Voluntariado	2022	2023	5.100,17	0,00	5.100,17	5.100,17	0,00

Junta de Andalucía - IRPF 2022 - Mayores	2022	2023	10.814,03	0,00	10.814,03	10.814,03	0,00
Junta de Andalucía - IRPF 2022 - Atención Integral	2022	2023	46.108,87	0,00	46.108,87	46.108,87	0,00
Autoridad Portuaria de Huelva - Conv. Puerto Ciudad	2023	2023	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
Universidad de Sevilla - Consejo Social	2023	2023	700,00	0,00	700,00	700,00	0,00
Ayto. Sevilla - Sevilla Solidaria - Integración Social	2023	2023-2024	5.090,00	0,00	2.545,00	2.545,00	2.545,00
Ayto. Sevilla - Sevilla Solidaria - Ocio	2023	2023-2024	3.862,00	0,00	1.931,00	1.931,00	1.931,00
Ayto. Huelva - Participación Ciudadana 2023	2023	2023	1.295,00	0,00	1.295,00	1.295,00	0,00
Ayto. Huelva - Participación Ciudadana 2023 - Equipamiento	2023	2023-2027	300,00	0,00	10,89	10,89	289,11
Junta de Andalucía - Salud 2023 - Sevilla	2023	2023	6.300,00	0,00	6.300,00	6.300,00	0,00
Junta de Andalucía - Salud 2023 - Huelva	2023	2023	5.850,00	0,00	5.850,00	5.850,00	0,00
Junta de Andalucía - Mantenimiento 2023	2023	2023	14.447,62	0,00	14.447,62	14.447,62	0,00
Junta de Andalucía - Programas 2023 - Familias	2023	2023	3.226,45	0,00	3.226,45	3.226,45	0,00
Junta de Andalucía - Programas 2023 - Animación	2023	2023-2024	5.008,32	0,00	834,78	834,78	4.173,54
Junta de Andalucía - Programas 2023 - Voluntariado	2023	2023-2024	5.825,05	0,00	728,13	728,13	5.096,92
Ayto. Sevilla - Distrito Nervión - Mantenimiento	2023	2023	540,83	0,00	540,83	540,83	0,00
Cenit	2023	2023	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Otras donaciones	2023	2023	200,00	0,00	200,00	200,00	0,00

Totales...	235.524,19	34.556,24	171.574,20	206.130,44	29.393,75
-------------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	366,17	300,00	193,98	472,19
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones	43.610,75	156.691,02	171.380,21	28.921,56
Total...	43.976,92	156.991,02	171.574,19	29.393,75

Entidad	Cantidad
Junta de Andalucía	128.852,30
Ayuntamiento de Sevilla	5.016,83
Fundación la Caixa	29.499,17
Hermandad de la Quinta Angustia	1.000,00
Ayuntamiento de Huelva	4.305,89
Autoridad Portuaria de Huelva	2.000,00
Universidad de Sevilla	700,00
Otros	1.200,00
Total...	171.574,19

Otras explicaciones

Quedan pendientes de imputar a resultados las subvenciones de inversión de la Junta de Andalucía (183,08) y del Ayuntamiento de Huelva (289,11), dado que al ser una subvención de capital se imputa el gasto en la misma medida que se amortizan los bienes adquiridos con la subvención.

Por otro lado, quedan pendientes de imputar diferentes subvenciones que financian proyectos que se extienden hasta 2024. También queda pendiente de imputar 2.675,10 de una subvención concedida de 2019 para un proyecto ejecutado en 2020 que, por causa del Covid no pudo ser ejecutado en su totalidad, por lo que existe riesgo de que sea reclamado por la administración. Al no tener carácter de subvención no reintegrable, se imputan en el balance como "Otras deudas a corto plazo (Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados).

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-4														
N-3														
N-2														
N-1														
N														
TOTAL														

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

ALCER Giralda no es socio colectivo ni posee, directa ni indirectamente, como mínimo el 3% del capital de ninguna entidad que tenga valores admitidos a cotización en un mercado secundario organizado ni el 20% para el resto. Sólo está asociada a Federaciones y otras asociaciones cuyos objetivos son semejantes a los de ALCER Giralda.

18 OTRA INFORMACIÓN.

La Junta Directiva no tiene fijada remuneración por su gestión al frente de la misma ni tiene fijado ningún tipo de beneficios sociales.

La media de trabajadores contratados durante el ejercicio ha sido de nueve.

28853826G

PABLO PEDRO

BECA (R:

G41064643)

Firmado digitalmente por
28853826G PABLO PEDRO BECA (R:
G41064643)
Fecha: 2024.06.05 19:49:11 +02'00'

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

ALFARO
LOPEZ
FERNAND

O -
75352460

K

Firmado digitalmente por ALFARO LOPEZ FERNANDO -

75352460K

Fecha: 2024.06.10

09:35:18 +02'00'